

CERTIFICACIÓN DE DONACIÓN DINERARIA EN CONCEPTO DE MECENAZGO CULTURAL

(DENOMINACIÓN DEL DONATARIO CON NOMBRE Y APELLIDOS O DENOMINACION SOCIAL CON SU NIF)

D. XXX (en nombre propio o como representante de la persona o entidad donataria) manifiesta que la persona o entidad que recibe la donación tiene la consideración de persona o entidad beneficiaria de mecenazgo cultural de conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley Foral 8/2014, de 16 de mayo, y

CERTIFICA

1.- Que (identificación del donante con nombre y apellidos o denominación social) con NIF ha realizado con fecha una DONACIÓN DINERARIA por un importe de euros.

2.- Que la referida donación tiene carácter irrevocable y ha sido entregada a la persona o entidad beneficiaria para la realización del proyecto o actividad cultural de interés social denominado (identificar el proyecto o actividad cultural declarado o considerado de interés social).

Y para que así conste a efectos de poder acogerse a los beneficios fiscales establecidos en la Ley Foral 8/2014, de 16 de mayo, se emite la presente certificación*.

Nombre y Firma

Lugar y fecha

* La aplicación de los beneficios fiscales previstos en la citada Ley Foral están condicionados al cumplimiento de todos los requisitos y condiciones previstos en la normativa vigente.